



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE FORTUL*

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO 81300-4089-001-2020-00181-00

EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO

En fortul hoy primero (01) de octubre de dos mil veintiuno (2021), en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) y lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso, se procede a la liquidacion en costas como sigue:

- Agencias en derecho.....\$	1.000.000.00
- Otros.....\$	98.000.00
-Total Costas.....\$	1.098.000.00

SON: *Un Millon Noventa y Ocho Mil Pesos (\$ 1.098.00.00)*, A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA y A FAVOR DEL DEMANDANTE.

CARLOS EDDER DELGADO MADERO
Secretario Ad-hoc (Original Firmado)